

RADICADO No.2018- 00428-00

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO

DEMANDANTE: WALTER PEÑA WOLFF

APODERADA: GLORIA CECILIA PARRA RUIZ

DEMANDADO: ESPERANZA BLANCO NUÑEZ, YISETH GARRIDO

INFORME SECRETARIAL: Arauca, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Al despacho del señor Juez el presente proceso, para el trámite de la petición que antecede. Favor proveer. -

El secretario,



SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA-ARAUCA**

Arauca, Trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo lo informado por secretaría y la petición presentada por la apoderada de la parte demandante Dra. GLORIA CECILIA PARRA RUIZ, en la cual solicita se le haga entrega de los títulos judiciales que se encuentren pendientes por ser cancelados, Accédase a ello y ordénese que por secretaria se proceda la cancelación de estos a la cuenta de ahorro No. 073030184601 del Banco Agrario de Colombia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ